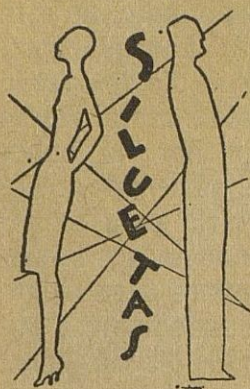


El popular

==== Año XVII ==== Cabra 15 de agosto de 1934 ==== N.º 836 =====



Al margen
del
Congreso
Municipa-
lista

Se celebra por estos días en una ciudad norteña, más propósito para veranear que para discurrir, un Congreso Municipalista. Delegados de toda España han encontrado una oportunidad magnífica para realizar una *turnée* veraniega y de paso discutir algo y elevar las consabidas peticiones a los poderes públicos que la mayoría de los congresistas no conocen. Tenemos muy poca fe en todos los congresos; de ahí que el municipalista que sobre el paisaje maravilloso de Asturias se está verificando, nos merezca la misma escasa estimación que cualquier otro y eso que en éste se discuten temas y se exponen proyectos que pueden llevarse a la futura ley municipal, tan necesaria y urgente a todos los pueblos, a los de las urbes populosas y a los de lugares humildes; a todos por igual interesa que a la mayor brevedad, las Cortes elaboren una ley de amplia base democrática, de rigidez severa contra el abuso, de responsabilidad sin atenuantes frente a los que hagan de la autonomía municipalista una dictadura rural.

Entre los numerosos temas municipalistas que se exponen, hay uno de máxima importancia que no se discute libre de prejui-

cios, sino según el color político del delegado que habla: se trata de la autonomía municipal, de la extensión de facultades que en todos los órdenes debe alcanzar a los Concejos locales; es decir, con vistas al desligamiento absoluto de autoridad y acatamiento a los poderes superiores, en una palabra, que el Ayuntamiento sea para el futuro un organismo de tan amplios poderes administrativos y políticos que sólo acate a la voluntad popular de sus electores, sin que el poder central tenga fuerza alguna para hacer destituciones y nombramientos de orden gubernativo.

En pura doctrina democrática, el principio es excelente; en la misma teoría, la petición no puede ser más justa: es sencillamente, pretender, que la volun-

¡NOVIAS!

¡NOVIOS!

■
**No hay felicidad posible,
sin un hogar alegre y con-
fortable.**

■
**Demostrará usted que sa-
be economizar dinero y
dará a su casa una nota
de buen tono, encargando
su instalación a José Ma-
ría García, de Lucena.**

tad popular no pueda ser secuestrada por la política, ni por los intereses personales. Hasta aquí, todos estamos conformes. Pero para que la autonomía no padezca es necesario, en primer término, que los que la ejercen, los que laboran con ella, la respeten y la acaten, mirando siempre al pueblo, atendiendo la voz de sus

electores, porque si así no sucede, si el sufragio sólo sirve para encumbrar a unos hombres que después hagan tabla rasa del mandato conferido y transformen la autonomía de la ley en una pequeña dictadura rural, tan odiosa como si fuera nacional, el poder superior, no atropella una autonomía cuando arroje de sus sitialas a los que no la cumplen, sino que realiza una admirable labor de sanidad política, de higiene administrativa, de limpieza nacional.

¿Autonomía? Toda. ¿Pero quién la garantiza? Precisamente ha de ser un organismo superior, un poder más fuerte el que no tolere que se gobierne al margen de la ley y que a la menor transgresión se castigue al que abuse de un poder del pueblo; porque precisamente en estos tiempos, al señuelo de que se gobernaba en nombre del pueblo se han cometido los mayores abusos, y se ha secuestrado más despiadadamente la voluntad popular. ¿Y esto es autonomía? La independencia del poder central es una legítima y necesaria aspiración de los pueblos, porque saben que la historia ha señalado a los Ayuntamientos como cuna de las libertades patrias. Por eso hay que procurar que la cuna de la libertad sea un organismo de nervio democrático, pero de músculos de acero que no tolere en nombre de la democracia, la ruina de los pueblos.

Necesaria es la ley municipal, más necesarias aún las elecciones para concejales, pero una y otras deben realizarse con normas nuevas que garanticen a los pueblos su progreso, que aseguren su administración, que eviten el despilfarro. Y que no sea solo

el analfabetismo la incompatibilidad de los cargos públicos, la incultura, la falta de preparación, el desconocimiento de los múltiples problemas de los pueblos debe ser incompatibilidad mayor que el analfabetismo, porque el Concejo municipal es un organismo esencialmente administrativo que ha de atender al sostenimiento y progreso de los pueblos y mal puede progresar un pueblo cuando sus dirigentes desconozcan, aun elementalmente, lo que es administrar, lo que es crear un pueblo nuevo y progresivo.

Cabra ha padecido los efectos de la falta de una ley. Porque una ley eficiente con toda la autonomía necesaria, no hubiera consentido tantos y tan continuos desastres, en un periodo de tres años, y hubiera puesto a salvo los intereses del pueblo, tan lesionados por todos conceptos y que por hoy culminan en el descubierto de la Recaudación Municipal; la ley, repetimos, tiene que hacer en estos casos, o separar definitivamente de los cargos a quienes por incapacidad—en el mejor de los casos— originan al pueblo esos desastres administrativos, o hacer constantemente una investigación o inspección enérgica para impedir hechos tan lamentables. La autonomía en ningún momento puede amparar tamaños desafueros.

Pida siempre el exquisito vino

Pago de Riofrío

de las Bodegas de Valerio Moreno

Y junto con la autonomía— que lleva en el fondo la intención de pedir la reposición de los Ayuntamientos distituidos—, se discute el problema de los servicios públicos, en los que se pueda llegar hasta la expropiación sin indemnización de aquellos en que no obstante su condición de utilidad general, se aprovechan por las empresas para la explotación sin tasa ni medida. Por muy extrema que nos parezca la petición, en el fondo no hay sino el deseo de obtener una ley que obligue a las empresas a atender al público antes que al dividendo de sus accionistas. Por muy conservador que se sea, la medida no puede ni debe alarmar, porque bastaría que se decretara la expropiación de aquellas empresas de servicios públicos que no responden a su utilidad, para que automáticamente la deficiencia cesara como por encanto. Sería en fin, una medida revolucionaria de positivos efectos.

Hay otros temas más en el Congreso, muy interesantes. Otro día hablaremos de ellos.

EDICTO

Don Manuel Docavo Núñez, Juez de primera Instancia de la ciudad de Cabra y su partido.

Hago saber: Que en los autos de suspensión de pagos del comerciante de esta plaza D. José Cabezas López, se celebró en el día de ayer la Junta de acreedores al efecto convocada y por no haber concurrido el número de acreedores necesario para sumar las tres quintas partes del pasivo, se declaró legalmente concluido el expediente y publicarlo por medio de los oportunos edictos.

Cabra diez de agosto de mil novecientos treinta y cuatro.

Manuel Docavo

El Secretario

Francisco Clavero

Farmacia

Navarro

Juan Ulloa, 28 Teléf. 54

Aguas Minerales
Ortopedia

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de PTAS.

Reservas: 63.000.000. de PTAS.

Casa Central en MADRID Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

OPERACIONES QUE REALIZA:

Cuentas corrientes. — Consignaciones a vencimiento fijo. — Descuentos y negociaciones de letras sobre España y el Extranjero. — Cesión de giros. — Cobro de cupones y dividendos. — Cartas de Crédito. Compra y venta de valores. — Custodia de valores.

Licencias y circulares para viaje. — Cuentas de crédito con garantía de valores.

Cuentas de crédito con garantía de especies.

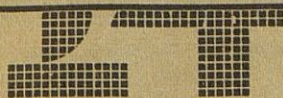
CAJA DE AHORROS, Libretas máximum 25.000 pesetas

Suculsaren CABRA: Juan Ulloa, núm. 19-

Cuentos de EL POPULAR



horas de una vida



por stefan zweig

(Continuación)

—Al salir de la iglesia, sentí que aquella dicha era demasiado grande. Yo necesitaba descansar, como descansan los místicos después de un transporte. Conduje al joven a mi hotel y allí le entregué el dinero para el viaje y para el rescate de las perlas. A las siete, media hora antes de la partida del tren, nos encontraríamos en la estación, para despedirnos. Cuando vió los cinco billetes de mil francos, sus labios palidieron:

—¡No!—me dijo en tono de súplica.—¡Dinero, no! ¡Dinero, no!

Ahuyenté sus escrúpulos, y me negué luego a aceptar el documento que me ofreció comprometiéndose a devolverme el dinero. Por fin, hundió los billetes en su bolsillo, como si se hubiese tratado de algo viscoso, y cayó de rodillas, besándome el ruedo del vestido.

Se marchó sin decirme nada. Y su despedida me produjo un amargo dolor: el de la desilusión... ¿Era posible que aquella criatura se marchase así, sin intentar siquiera quedarse a mi lado, junto a la mujer que lo había salvado de un abismo?

Abandonada a mí misma, hundida en una nostalgia que contagiaba a mi cuerpo una lasitud mortal, vagué por la estancia hasta colocarme frente al espejo. Me miré entonces con severidad, analicé los menores detalles de mi rostro, preguntándome si aun no me sería dado retener a ese muchacho. No, yo no quería dejarlo marcharse solo.

Una decisión repentina, violenta, ofuscó todos mis razonamientos. Acaso era la oscura voz del recuerdo, el recuerdo de aquella noche, lo que se resistía a aceptar esa separación. Alcadá, llamé a la camarera y le grité que me ayudase a preparar las maletas.

—¡Me marcho esta tarde con el tren de las siete!... ¡Avisé al gerentel!... ¡Que me hagan mi

cuenta!... ¡Pronto!... ¡Ayúdeme!...

Cuando el coche llegó a la esquina de la estación, comprendí por los gestos de un cargador parado en la puerta, que llegaba tarde. Enloquecida, me arrojé del coche aun en marcha, olvidándome del equipaje. En la reja del andén, un guarda me detuvo:

—Boletos, señora...

—¡Déjeme pasar! ¡Lo sacaré en el tren!

Le di un empujón y corrí, corrí hacia el convoy. Una mano invisible me apretujaba la garganta inundando de lágrimas mis ojos... Pero el tren ya arrancaba... Mi mano, en un esfuerzo de náufrago, se tendió para aferrar el barrote del último vagón. Sólo apreté entre mis dedos el vacío, y caí de bruces en el pavimento. Así, desde el suelo, llorando, ví alejarse el convoy que se llevaba al hombre por quien en tan pocas horas tantas locuras cometería.

* * *

—Lo que después hice no fué menos insensato. Insensato y estúpido... Quise revivir en mi imaginación el pasado reciente. Volví al parque donde habíamos cambiado las primeras palabras; vagué por las calles en busca del hotelucho desconocido donde sucediera lo increíble; fui hasta la puerta del restaurante; me interné una vez más en la iglesia de la colina. Despertada brutalmente de mi sueño, quería saborear todo el pasado, instante por instante, gracias a ese mágico engaño que llamamos recuerdo.

Por la noche, volví a la sala de juego, en busca de la mesa donde había descubierto sus manos. Quería imaginar esas manos, verlas crisparse, sufrir, languidecer, agonizar.

Atravesé la sala... Y, al pasear mi vista por aquel hormigueo de gente, me sucedió algo increíble... Ví..., ví..., sentado en el mismo sitio de la víspera..., ví..., ¡alucinación de mi fiebre!..., el rostro contraído, y sus ojos desencajados, fijos en la ruleta... Estaba

más pálido, mucho más pálido... Pero era él... ¡él!...

Ahogando un grito ante la absurda visión, quedé paralizada. «Estás loca—me dije.—Deliras... Es imposible... Es una alucinación... ¡Si se ha marchado hace media hora!» Ante mis ojos, sin embargo, la imagen subsistía, nítida, inequívoca... Era él... Para convencerme definitivamente, le miré las manos. ¡Eran sus manos!... Yo hubiera sabido reconocerlas entre un millón de manos!... ¡Ah ¡El perjuró no se había marchado!... Estaba allí..., jugando el dinero que yo le entregara para el viaje y para el rescate de las joyas... Frente al tapete verde, su rostro había perdido la placidez infantil para ser, de nuevo, una máscara.

Vacilé un instante. De pronto resuelta a todo, avancé. La ira, una ira ciega, me ofuscaba. Quería aferrar por el cuello a ese hombre que había traicionado tan ignominiosamente mi confianza, mis sentimientos, mi devoción...

Pero una vez más, supe dominarme. Con deliberada lentitud, me acerqué a la mesa, frente a él. Un caballero, cortés, me cedió su puesto.

Dos metros de paño verde nos separaban. Yo podía estudiar su rostro como lo hiciera la noche anterior.

Debía haber ganado mucho, muchísimo dinero. Los dedos se hundían con voluptuosidad entre las fichas abigarradas y las transportaban a las casillas.

Y estaba así, a dos metros de distancia, sin que aquel hombre advirtiese siquiera mi presencia.

(Concluirá en el número próximo)

Despacho de Aguardientes,

Vinos y Licores

Carmen Cobos

Vda. de Tejero

**Depósito de Cerveza
"La Cruz Blanca"
de Santander**

**Refrescos de naranja
y limón natural**

Martín Belda, 45 CABRA

Cabra ha de padecer todos los años, la lucha del campo sobre la ciudad, en el problema del agua. La ciudad de la Fuente del Río, la del tesoro de su ninfa clara tiene sin resolver, por desidia, el problema del agua de riego en la época de estiaje. Y ahora se alzan las protestas, y se recurre a la inútil y molesta solución de aforar rigurosamente el agua de las casas. Es verdaderamente lamentable el que una cosa tan fácil, como es evitar los rigores del estiaje, mediante las obras necesarias que aprovechen el mal aprovechado tesoro de la Fuente del Río, sigan en pie. La ciudad resolvió el problema, mediante las obras precisas. El campo, debe hacer lo mismo, para evitar estas quejas veraniegas.



De la vida local

Las Fiestas de Setiembre

Es un éxito la suscripción para los Festejos del Día de la Sierra

Lista de donantes

Donante	Pesetas
Saldo de la función de cine	1.736'45
D. Francisco Corpas López	25'
» Adolfo Roldán Cruz	15'
» Juan de D. Calvo Moral	15'
» Blas Herrero de la Torre	15'
» Alejandro Padillo	15'
» Fernando Arroyo	10'
» Federico Viñas	25'
» Agustín Chacón	15'
» Miguel Vilaplana	10'
» Rafael Chacón	15'
» José Cabezas	10'
» Fernando Manjón	15'
» Juan Ruiz	20'
» Rafael Córdoba	10'
» Fulgencio la Hoz	15'
» Agustín Pérez Aranda	25'
Casa Ordóñez	50'
D. Manuel Ortega Luna	15'
Viuda de Manuel Algaba	25'
D. Francisco Ortega Luna	10'
» Gregorio Casas	1'
» Manuel Arana	1'
» José García Roldán	1'
» José Murillo Payar	15'
» Vicente Pino	15'
» Isidoro Gutiérrez	15'
» Manuel Alguacil	15'
» Manuel Blancas	10'
» Antonio Mayorgas	15'
» Acisclos Pérez	15'
D.ª Carmen Cobos	20'
D. Rafael Blancas	10'
» Franc.º Fernández Pino	15'
» Juan Espejo Campaña	10'
» Francisco Segura	15'
» Juan Caballero	25'
» Fernando Ruiz y Sra.	4'
Sirvienta de estos señores	1'
» Francisco Morillo Mesa	25'
» Francisco Cobos	50'
» Manuel Roldán Moral	15'
» Manuel Murillo Payar	15'

Donante	Pesetas
D. Francisco Valverde	2'
» Manuel Navas	5'
» Francisco Alcántara	5'
» José Verdejo	15'
» Francisco Ocaña	15'
» Antonio Pérez	10'
» Rafael Prieto Salas	20'
Un donante	3'
Existencias en el día de hoy.	2.461'45

Libros y Revistas

«Nuevas», de Baena

Ha comenzado a publicarse en Baena un semanario gráfico informativo de los lunes, que con el título de «Nuevas» dirige nuestro estimado compañero en la prensa, el joven periodista, don Manuel Piedrahita Ruiz.

El periódico está muy bien presentado, sus secciones amenas y su dirección demuestran los méritos del Sr. Piedrahita que ya ha dirigido otros colegas con singular éxito.

Nosotros se lo deseamos de nuevo, y le auguramos al interesante semanario una vida próspera.

«Jaén»

Editado por la Asociación de la Prensa de Jaén, hemos recibido la interesante revista mensual que lleva por título «Jaén».

Por las plumas que la redactan, por los propósitos que le animan y por su excelente presentación, «Jaén» tiene su éxito descontado.

A ambos colegas, saludamos y felicitamos.



La nocturna de esta noche

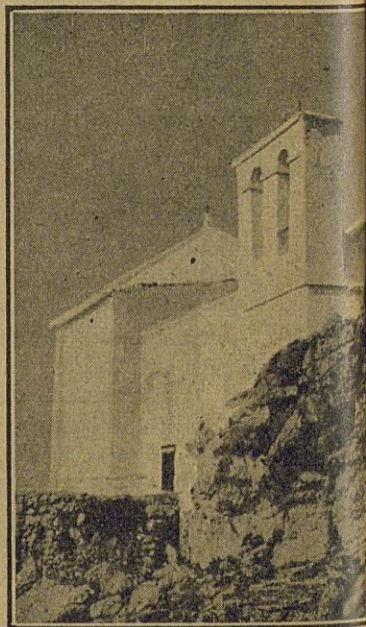
Ayer falleció en esta Ciudad el antiguo Corredor de Cereales don Francisco Corpas León. Una larga dolencia le tenía casi imposibilitado para el ejercicio de la profesión.

Con Frasquito Corpas—con familiarmente le llamaban sus numerosos amigos—desaparece uno de los tocadores de guitarra en el género flamenco que más popularidad consiguieron por esta región.

Descanse en paz su alma y reciban su desconsolada esposa doña Angeles Poyato, hijo y demás familia nuestro sentido pésame.

Santuario de la Sierra Cabra (Córdoba)

Gran Romería de Votos y Promesas



los días 18 y 19 de Agosto de 1934

Animadas fiestas de devoción y de fe.—Recepción de peregrinos por pueblos.—Vistasas combinaciones de bengalas.—Función religiosa.—Nutrida masa coral e instrumental.—Salve y procesión con la Veneranda Imagen alrededor de la Ermita.

Hoy, hoy la gran novillada nocturna para los festejos; esos festejos que van a ser algo memorables.—El domingo resultó muy divertido el festival «aereo» de la Plaza de Toros.—¡Que el agua de la Fuente del Río no da toreros!—El domingo, la Romería de Votos y Promesas.—Desde el día 28 del corriente los telefonemas se cursarán por telégrafos

Nuevo Establecimiento

En la casa núm. 7 de la calle de Castelar (frente a Correos) ha instalado un Establecimiento de Paquetería y Coloniales nuestro estimado amigo don José Apolinar Onieva, quien conocedor del negocio y deseando hacerse de nutrida clientela, ha montado este Establecimiento, surtiéndose de artículos de superior calidad, que vende a precios equitativos.

Deseamos al amigo Apolinar que en plazo breve tenga que agrandar el local, seña de que el público que acuda no cabe en el que hoy está instalado.

ESTO

REVISTA DEL HOGAR

INFORMACIÓN GRÁFICA DE TODO EL MUNDO.

APARECE LOS VIERNES

30 CTS.

Aviso

Estando vacante en el día la Repostería del Centro Republicano de Unión Agraria Industrial y Mercantil se pone en conocimiento del público que con esta fecha se abre un concurso para proveer la misma, durante el plazo de 10 días que termina el día 20 del mes en curso.

Los pliegos bajo sobre cerrado serán dirigidos al Sr. Presidente de esta Sociedad.

Las condiciones para tomar parte en este concurso se encuentran en la Secretaría de dicho Centro desde las 15 a las 19.

Cabra diez de Agosto de mil novecientos treinta y cuatro.



Natalicios

Tras laborioso parto ha dado a luz un niño, la señora doña María Vergara Navas, esposa de nuestro querido amigo don Antonio Ortega Merino.

Felizmente ha dado a luz una niña, la señora doña Manuela Ortega, esposa de nuestro buen amigo don Luis Fernández y López de Aguirre, maestro nacional y Secretario del Consejo Local de 1.ª Enseñanza.

También con felicidad ha tenido un niño, la señora doña Rosario Peña Urbano, esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Morillo Mesa.

A todos nuestros parabienes.

Esponsales

Ante el Presbítero don Pedro Millán Alba, han firmado su matrimonial contrato la encantadora señorita Carmen Leña Ortiz y el joven farmacéutico don Ramón Ravé García.

Testificaron el acta don José María Campos, don José Muñoz Arroyo, don Andrés Muriel Palomeque, don José Sancho, don Víctor San Sebastián, don Francisco Casas y don Rafael Lama Méndez.

Ante el Sr. Arcipreste D. Antonio Povedano han firmado también su contrato matrimonial la encantadora señorita Conchita de la Vega Mohedano y nuestro distinguido amigo don Lorenzo Miranda Morán, Catedrático de Francés en el Instituto de Aguilar y Eslava.

Actuaron de testigos, por parte del novio don Manuel González Meneses, don Enrique Báncora, don Rafael Navarro y don José Mora Almagro, y por parte de la novia don Manuel Sánchez González, don Jaime Gálvez y don José Muñoz Arroyo.

Colegio de la Purísima Concepción

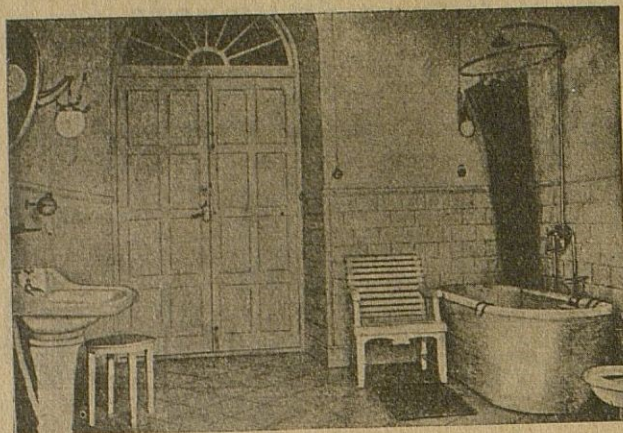
ADJUNTO AL

Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza de Aguilar y Eslava

CABRA

(Córdoba)

(1.^a Y 2.^a ENSEÑANZAS)



Uno de los cuartos de baños

Más de 250 años de tradición y progreso han hecho de esta magnífica institución un Palacio de la cultura española

Federico García Sanchiz, el mago charlista, estampó en el album de la casa:

“¡Bendito sea este Colegio que ha hecho Universidad a toda Cabra, y benditísima sea Cabra, que hizo de su Colegio la más hospitalaria de sus casas!

Federico García Sanchiz

24-junio-932“

Para informes sobre el internado, pida a la Secretaría del Colegio, el anuario para el curso académico de 1934-35

CUENTA

de la función de Cine a beneficio de los Festejos de Nuestra Patrona María Santísima de la Sierra

INGRESOS

	Pesetas
Vendidas en taquilla 2000 entradas generales a 0'25	500'00
» » » 97 » de sillas a 1'50	145'50
» a D. Carlos Escofet 10 entradas de silla a 1'50	15'00
Cobrado en las puertas por haberse agotado las entradas generales en la taquilla	42'00
Entregado al señor Tesorero de localidades repartidas a domicilio	1317'50
» por 4 sillas más	6'00
TOTAL	2026'00

PAGOS

A D. Manuel Megias Rueda su factura propaganda	60'00
A D. Fernando Arroyo su factura alquiler y transporte 300 sillas	40'00
A D. Rafael Guerrero » » función de cine	150'00
A D. Manuel Sánchez » » cobrar y repartir programas	25'00
A D. José Fernández gratificación por la taquilla	10'00
Gratificación por traslado de dinero	3'50
A Teléfonos conferencia con Córdoba	1'05
TOTAL	289'55

RESUMEN

	Pesetas
Importan los Ingresos	2026'00
Idem los Gastos	289'55
Saldo líquido a favor de los Festejos	1736'45

Cabra 11 de agosto de 1934

V.º B.º

El Presidente,
Carlos Escofet

El Tesorero,
José Sancho



Decía la madre al niño...

Decía la madre al niño:
—Milagro de nieve y sol,
lucero que iluminabas
mis senderos de fulgor.
Capullo de Abril fragante.
cándido jazmín en flor,
ofrenda de luz y gracia,
de ternura y de ilusión...
¿Qué hice yo por merecerte,
niño mío, qué hice yo?
¡Aún tengo en los ojos lágrimas
de sorpresa y de emoción!
Tú no sabes mi alegría
cuando escucho con fervor
cómo late junto al mío
tu pequeño corazón...
Y cuando me miras fijo
y siento el suave calor
de tus manos chiquitinas,
¡digo la misma oración
que diría si en mis brazos
estrechara al Niño Dios!

ANA MARIA MARTINEZ SAGE





Señor Alcalde: ¿No se podrían nombrar unos cuantos inspectores honoríficos de la velocidad callejera? Si Vd. cree factible poder organizar este nuevo cuerpo, aspiramos a lograr un modesto «enchufillo», porque como no es posible colocar a un municipal detrás de cada desaprensivo chofer, hará falta invertir a los ciudadanos de ciertas facultades que acaben con ese cinico proceder de los que lanzan sus autos como si estuvieran en una pista, a las horas en que están más concurridas las calles.

Señor Alcalde: hay un treinta mil y pico, al que le tenemos unas ganas de ver en papel de multas! porque el artefacto en cuestión no pasa una vez, que no vaya de 30 a 40 para arriba.



Otra solución sería publicar una lista de «honor» de los choferes multados, si es que se multan a algunos, porque por la velocidad que llevan, parece que les han dicho que todavía corren poco.



Pues contra lo que parece es muy fácil burlar a los agentes recaudadores de impuestos, y eso que la experiencia les hará dudar hasta de su sombra, pero a pesar de eso, les dan de vez en cuando el timo de la papeleta. Y si no véase la muestra.

Un día, a las once de la mañana. Sobre la puerta de la casa repica el aldabón con más fuerza que este año las cam-

panas el día de la Virgen. La dueña de la casa acude. Y abre, y la voz de siempre.

—Güevos, ¿se quieren?

Y la repuesta de siempre.

—Y para eso me hace venir, ¿no se quieren!

Una sombra larga aparece en la puerta, y la viajanta en gallinería, se cuela hasta el portal, diciendo:

—Güenos días, señora, ¿cómo tas té? ¿y los niños? ¿y su familia?

Y luego en tono más bajo:

—Señora, señora, hable usted algo, que es que viene «el hombre de la vía pública»

El truco dió el resultado. El gran Sánchez, pasó, miró, y siguió, tal vez iría pensando:

—Que finas son algunas gentes del campo.



El domingo nos invitaron a una fiesta taurina. Y, o nosotros nos equivocamos de camino, o los organizadores equivocaron el programa. Lo cierto es, que nosotros lo que presenciamos fué el bautismo del aire de muchos, muchísimos egabrenses, y de algunos forasteros.



Media plaza llena de invitados, toda la barra, llena de «toreros», y en los chiqueros unas becerretas, la víspera; unas vaquillas, la noche anterior; unas vacas, el domingo por la mañana; toritos, al medio día, pero a las seis de la tarde, los diestros gritaban:

—Pero han visto ustedes, que torazos más grandes han traído.



A los organizadores, les faltó el detalle más importante: el paseillo de las cuadrillas.

Aunque aquello hubiera parecido el desfile de un regimiento debió hacerse, y no porque a nosotros nos guste el paseillo, sino porque de este modo hubiera sido la única forma de ver pisar la arena a unas docenas de los toreros que se habían abonado a los burladeros.



Para estos casos apurados, debieran existir los estoques fulminantes. Un pincho con la punta impregnada de arsénico, una pistola o un cañón, algo, en fin, que acabara con las inmortales novillas de los festivales.



Algo de esto creíamos que iba a hacer el segundo «matador» cuando entregando los trastes taurómacos, abandonó el ruedo. Este, dijimos, va por una pistola, o por un veneno.

Pero, a lo que había ido, era a tomarse una gaseosa.

Si lo ve Guerrita, lo excomulga.



Las vaquillas también son caprichosas. Había un torero con síntomas de bigote, y cada vez que la miraba, ¡al suelo de cabeza!

Cada día vende más plumas

Pelikan

la Imprenta MEGÍAS

El rejoneo en auto, fué algo, muy original, muy divertido y de una atracción tan grande como Belmonte.



Y resumiendo: que la fiesta taurómaco-aérea, fué motivo para pasar

Si construye, compre

Uralita

Material muy práctico y económico.

En chapas y tubos

unas horas deliciosamente ¡muertos de risa!

A todos gustó, y todos quedaron con ganas de repetir.

Aunque los únicos que no repetirán serán algunos diestros, siniestros.





La educación en la familia

Cuando al notable educador Adolfo Ferriér, unos amigos, solicitaron que escribiese algo sobre la «educación en la familia» se resistió a ello por parecerle imposible decir algo que conviniera a todos, pues, tanto los padres entre sí, como los hijos, son demasiados diferentes los unos de los otros. Le presentaban un problema de difícil solución. Si bien era cierto que cada caso particular quedaba sin poderlo resolver, le era fácil con sus conocimientos pedagógicos indicar ciertos principios, contenidos en la *psicología del niño*, indiscutibles y de universal conveniencia. Basándose en esta idea lanzó a la publicidad un pequeño libro: «La Educación en la Familia» que no debe faltar en las manos de los padres que quieran dar a sus hijos felicidad duradera.

En él hace Ferriér una estadística y llega a la conclusión de que la familia tiene el 97 por ciento de la influencia sobre el niño, de aquí que se considere a ésta como foco vivificante o deformador de vidas.

Son tantos los conflictos y disgustos que a diario hacen su víctima del pobre niño por una incomprensión de los padres que carecen del conocimiento de su psicología que se hace deber sagrado divulgar cuanto se sepa en bien de esas vidas que empiezan, en luchar porque el amor de los padres no sea un amor ciego.

Lo que se aprende en la escuela—dice el educador ya citado—no es más que una pequeña parte de la vida total. Todo lo demás, todo cuanto se aprende, toda la experiencia durante el curso de la existencia no sirve de nada si los sentimientos están falseados. La familia,—y casi ella sola—forma los sentimientos, o por desgracia los deforma.

El niño cuyos padres son buenos y dulces de carácter, crece en una atmósfera en que existe

el sentido de la justicia, el deseo de la bondad y la intención de llegar a ser hombre de bien. Pero si falta la firmeza, si la voluntad es flaca, sus demás cualidades se quedarán en buenas intenciones.

Esto mismo ocurre en el campo de la inteligencia. ¿Qué es lo más importante en este punto? ¿La erudición escolar? No. Los que resuelven bien los problemas y hacen temas bonitos no son siempre los que tienen éxito en la vida práctica. ¿Es la memoria? Menos todavía. ¿La imaginación? Esta puede ser causa de muchos sinsabores. Lo que verdaderamente hace a un hombre inteligente es el criterio. Decir que un hombre tiene el criterio sano quiere decir que ve con certeza, que es práctico y que uno puede fiarse de su parecer. ¿Posee buenas dotes vuestro hijo? ¿Tiene memoria feliz y razona bien? ¿Da pruebas de imaginación? Todo

LA



LUCENTINA



TALLER de ESPARTERÍA



Guerrero

Sánchez



Se hacen toda clase de trabajos de Espartería y Cordelería de Cáñamo y Abacá

CABRA

Teniente

Albornoz, 5

esto está bien, pero no sirve para nada si no tiene criterio.

Cultivad, pues, en los niños los *sentimientos*, la *voluntad* y el *criterio*. Todo lo demás, como dice el Evangelio, se les dará por añadidura. Casi no tendréis necesidad de preocuparos de ello.

¿Pero cómo se podrá realizar en la vida diaria este hermoso ideal? ¿Es posible, a menos que seamos unos genios, desarrollar estas facultades en los niños? Si tienen cualidades, al mismo tiempo tienen defectos, contra los cuales es preciso luchar; muchas veces tenemos ocupaciones fuera de nuestra casa y volvemos a ella cansados. Por otro lado los niños viven su vida, corretean por la calle y escapan lejos de sus padres. Es una nueva obligación que se nos impone (y ya tenemos bastantes) y no nos es posible ocuparnos de otras cosas.

Ante esta objeción Ferriér nos dice que no hace falta dedicar muchas horas del día a los hijos. Se puede hacer esto y efectuarlo pésimamente. Mientras que se les puede consagrar poco tiempo y, sin embargo, ejercer sobre ellos profunda influencia. Lo que importa no es solamente lo que se hace, sino lo que somos. Seamos buenos y firmes y nuestros hijos recibirán nuestra influencia, como la planta recibe los rayos de sol. Si, al contrario, somos pedantes, autoritarios, inconstantes o descuidados, nuestros hijos se alejarán de nosotros y se esconderán para vivir su verdadera vida por su cuenta. Por mucho que nos esforcemos se nos escapan para siempre y se habrán alejado de nosotros irrevocablemente.

* *

En los próximos artículos volveremos a tratar de los principios generales de la educación en la familia según los expone Ferriér, refiriéndose a los niños de primera y segunda infancia.

Enrique Montoya

Perito Agrícola

Toda clase de trabajos periciales
Economía en los precios

San Francisco, número 45

LUCENA